

RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE PROFICIENCIA EN INGLÉS PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍA

- La hora de inicio de la sesión es a las 7 AM. Se le enviará la información sobre el salón al correo institucional
- En caso de no poder asistir o si llega tarde a la sesión de examen debe guardar su recibo original para usarlo en la siguiente sesión de examen.
- Recuerde que una vez iniciado el examen nadie podrá ingresar o salir del salón. Su retiro implicaría la finalización de su prueba. Si tiene alguna condición médica debe informarlo inmediatamente al Departamento de Idiomas.
- Si su carné estudiantil se encuentra deteriorado y no se identifica claramente su nombre, código y foto debe adquirir uno nuevo puesto que será rechazado al momento de ingresar al salón.
- Si no tiene su carné original el día de la prueba, no podrá ingresar al salón, no son válidas ni fotocopias, ni fotografías, ni escaneos del mismo. Independientemente del tiempo en el que haya terminado sus asignaturas debe tener su carné estudiantil para poder ingresar a la sesión de examen.
- Debe traer todos sus materiales para presentar el examen (borrador, esfero, etc.) estos no podrán ser prestados en el transcurso del examen.
- La hoja de respuestas del examen debe completarse con **ESFERO** únicamente, cualquier respuesta en lápiz será anulada.
- Las respuestas escritas en la hoja de respuestas deben ser completamente legibles, si no hay claridad en la respuesta esta se anulará.
- El examen oral iniciará a las 11 am y se extenderá dependiendo de la cantidad de estudiantes.

- Para la porción del examen oral, debe presentarse 5 minutos antes de la hora programada puesto que se irá llamando en orden y quien no ingrese en el momento de ser convocado debe esperar hasta el final de la sesión.
- Debe mantener todos sus dispositivos tecnológicos apagados durante toda la sesión. El uso de estos dispositivos durante la sesión de examen será causal de anulación del mismo.
- Cualquier intento de fraude o copia será causal de anulación del examen el cual se regirá por los parámetros establecidos por el artículo 69 del Reglamento Estudiantil.
- Los resultados se publicarán en cada Facultad de manera física únicamente y no se enviarán ni por correo electrónico ni se entregarán vía telefónica.
- Las fechas de revisión de pliego serán establecidas por el Departamento de Idiomas y la Decanatura de la Facultad, este plazo se anunciará por el correo electrónico y la página web institucional. Si no puede asistir a la revisión de pliego en las fechas estipuladas debe escribir al correo: idiomas@uniboyaca.edu.co para concertar una fecha y hora diferente.